



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2026 – Año del Centenario de la Ley N° 11.357 de Reconocimiento de los Derechos Civiles de la Mujer"
"2026: Año del sexagésimo Aniversario de la institucionalización de la ciudad de Plaza Huincul"

Plaza Huincul, 07 de septiembre del 2026.

ORDEN DEL DIA

Por la presente se los invita a la Sesión Ordinaria, que se realizará el día martes 08 de septiembre del corriente año a las 9:30 hrs. en la Sala de Sesiones "Dr. ANSELMO WINDHAUSEN" del Concejo Deliberante de Plaza Huincul, a efectos de tratar los siguientes temas:

- **Refrendar Acta Anterior**
- **Correspondencia recibida y remitida**
- **Proyectos:**

***Del Bloque El Frente y la Participación Neuquina**, presenta Proyecto de Ordenanza referente a modificar la Ordenanza N° 1969/2023, fondo de ayuda en salud, FAS.

***Del Bloque El Frente y la Participación Neuquina**, presenta Proyecto de Comunicación referente a solicitar a la Directora del Hospital de Complejidad VI Dra. Vanesa Riveros, un informe de las necesidades del nosocomio (vehículos, insumos médicos, medicamentos, mobiliario, equipamiento médico, equipos informáticos, etc) a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 14º de la Ordenanza N° 1969/2023.

***Del Bloque Juntos por Plaza** presenta proyecto de comunicación referente a solicitar al Ejecutivo Municipal que a través del área correspondiente iluminar de color naranja la Plaza de las Banderas de la República, como así también las demás dependencias municipales, desde las 00:00hs. del día 10 de septiembre hasta la culminación del mismo, en conmemoración del Día Mundial de la Prevención del Suicidio.

***Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Concejal Marga Yunes**, presenta Proyecto de Comunicación, referente a solicitar al departamento ejecutivo municipal, una serie de informes en base a la ordenanza N° 2087/2025 y a la Comunicación N° 049/2026.

***Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Concejal Marga Yunes**, presenta proyecto de Declaración referente a declarar de interés municipal, legislativo y social a la 2º edición de duatlón organizado por el grupo autoayuda a familiares de pacientes con Alzheimer Libélula Purpura, en el marco de la conmemoración del día mundial del Alzheimer.



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2026 – Año del Centenario de la Ley N° 11.357 de Reconocimiento de los Derechos Civiles de la Mujer"
"2026: Año del sexagésimo Aniversario de la institucionalización de la ciudad de Plaza Huincul"

▪ **Despachos:**

Despachos Ingresados:

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. S/Nº De Comisión Uno, presenta Proyecto de Comunicación referente a solicitar al Ente Autárquico Intermunicipal ENIM sobre fondos transferidos.

Visto la falta de respuesta a lo solicitado respecto de la flota vehicular y la reunión mantenida el día 2 de septiembre del corriente año con la junta interna municipal y analizado los temas planteados, la comisión sugiere aprobar el proyecto de comunicación adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 053/2026: Del Bloque Juntos por Plaza, presenta proyecto de Ordenanza referente prohibir en la ciudad de Plaza Huincul, el ejercicio de actividades de cuidado, vigilancia, limpieza de vidrios, lavado de vehículos o moto vehículos, malabaristas, reserva de espacios de estacionamiento, prestación de servicios de estacionamiento u otras actividades de similares características, desarrolladas en la vía pública, sea en forma onerosa o gratuita, sin autorización municipal expresa".

Visto y analizado el expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de ordenanza adjunto, con las modificaciones ingresadas en la misma.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 114/2026: De la Señora Zapata Ivón, solicitando la Banca del Pueblo con el objetivo de exponer situación particular respecto a la falta de instalación de gas en su domicilio.

Visto y analizado el expediente de referencia, la Comisión sugiere el pase archivo del mismo en razón de que la señora Zapata Ivon, desistió de la misma.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 201/2026: Del Sr. Fontalba, Hugo, solicita la banca del pueblo con el fin de exponer "Proyecto de Circunvalación, tramo Urbano Ruta Nacional 22".

Cde. Expte. Nº 201/2026: Del Sr. Fontalba, Hugo, solicita la banca del pueblo con el fin de exponer "Proyecto de Circunvalación, tramo Urbano Ruta Nacional 22".

Visto y analizados los expedientes de referencia, la comisión sugiere que mediante secretaría parlamentaria se eleve nota modelo adjunto, otorgando la Banca del Pueblo al Sr. Fontalba Hugo el día martes 15 de septiembre del corriente año a las 9:30 hs, en las instalaciones del Concejo Deliberante de Plaza Huincul.



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2026 – Año del Centenario de la Ley Nº 11.357 de Reconocimiento de los Derechos Civiles de la Mujer"

"2026: Año del sexagésimo Aniversario de la institucionalización de la ciudad de Plaza Huincul"

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 239/2026: Del Sr. Fontalba, Hugo Alejandro, solicitando la Banca del Pueblo con el fin de exponer proyecto de ordenanza modificatoria respecto a la Tasa Municipal de Movilidad Urbana.

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere el pase a archivo del mismo con nota por parlamentaria.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 299/2026: Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal. Gustavo Suarez, presenta proyecto de Comunicación referente a solicitar informe sobre el cumplimiento, reglamentación e implementación de la Ordenanza Nº 2007/2024 sobre perros potencialmente peligrosos.

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar el proyecto de comunicación adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 307/2026: De los integrantes de la Junta Interna de la Municipalidad de Plaza Huincul, ATE, solicita por su intermedio se gestione la compra de:

2 camiones volcadores,

2 camiones aguateros/ regadores,

1 camión recolector,

2 camiones livianos con cabina y media,

1 maquina pala cargadora sobre ruedas.

Cde. Expte. Nº 307/2026: De la Junta Interna ATE, presentan nota ratificando el tenor de la solicitud ingresada a este Concejo Deliberante mediante Expte. Nº 307/2026 en la cual se requiere intermediación para gestionar el correcto abastecimiento de la flota vehicular municipal.

Visto la falta de respuesta a lo solicitado oportunamente y analizados los expedientes de referencia, la comisión sugiere aprobar el proyecto de ordenanza adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 312/2026: Del Bloque Comunidad, presenta proyecto de Comunicación referente a la construcción de rotonda vehicular, en la intersección de Av. Rene Favaloro y Av. Juan Langer (Plaza Huincul), en correspondencia con la continuidad urbana de Av. Eduvina Godoy y Av. J.J valle (Cutral Có).

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar el proyecto de comunicación adjunto.



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2026 - Año del Centenario de la Ley Nº 11.357 de Reconocimiento de los Derechos Civiles de la Mujer"
"2026: Año del sexagésimo Aniversario de la institucionalización de la ciudad de Plaza Huincul"

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 340/2026: Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal. Marga Yunes, presenta proyecto de Comunicación ref. a Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, remita a este Cuerpo Deliberativo, un informe detallado sobre las obras, refacciones y tareas de mantenimiento realizadas en los Establecimientos Educativos de Plaza Huincul.

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar el proyecto de comunicación adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 348/2026: Del Ejecutivo Municipal, presenta proyecto de Ordenanza, referente a Donaciones de libros a la Biblioteca "Juan Benigar" de Plaza Huincul.

Visto y analizado el Expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar los proyectos de Ordenanza adjunto.

***De la Comisión Dos (Cultura, Educación, Deporte y Recreación; Seguridad Social y Salud Pública)**

Expte. Nº 336/2026: De la Comisión de Padres EPET Nº 10, solicitando colaboración mediante un aporte económico destinado a la realización de la Cena de Egresados de dicha institución, para el día 05/12/2026 estimativamente.

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere elevar el mismo al Departamento Ejecutivo para conocimiento y consideración.

***De la Comisión Dos (Cultura, Educación, Deporte y Recreación; Seguridad Social y Salud Pública)**

Expte. Nº 337/2026: Del Sr. Lucas Gabriel Pizarro Novoa, solicitando medio de transporte para el equipo de vóley "Sangre Joven", con el fin de poder participar del torneo que se llevará a cabo los días 11, 12 y 13 de septiembre del corriente año en la localidad de Campo Grande, Rio Negro.

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere elevar el mismo al Departamento Ejecutivo para conocimiento y consideración.

Despachos Para Tratamiento:

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 322/2026: Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal. Gustavo Suarez, presenta proyecto de Comunicación referente a respuesta a Comunicación Nº 051/2026 informe Ordenanza 1950/2023 (Registro de Proveedores).

Visto y analizado el expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el Proyecto de Comunicación Adjunto.



Janet Griselda Jara
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
A/C SECRETARIA PARLAMENTARIA
CONCEJO DELIBERANTE PH